

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
ESTADO 017**

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE Nro.	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	Nº Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	02042016	SILVIA ARIAS	AUTO DE REVOCATORIA Y TERMINACIÓN	337 del 2 de febrero 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	05075532	DEMANDANTE: BIOTROPICO LTDA.  DEMANDADO: ECOCERT COLOMBIA LTDA.	AUTO POR EL CUAL SE ORDENA REMITIR NUEVA COMUNICACIÓN	339 del 2 de febrero 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06094310	DEMANDANTE: ORBITELE S.A. E.S.P.  DEMANDADO: COLOMSAT S.A. EN REESTRUCTURACIÓN	AUTO POR EL CUAL SE ORDENA CORRER UN TRASLADO	340 del 2 de febrero 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03081307	DEMANDANTE: GERMÁN RUÍZ FITZGERALD  DEMANDADO: JOSÉ ODIAR GÓMEZ CORRALES	AUTO POR EL CUAL SE ORDENA REMITIR NUEVA COMUNICACIÓN	341 del 2 de febrero 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-25539	DEMANDANTE: ORBITELE S.A. E.S.P.  DEMANDADO: CODE ONE E.U.	AUTO POR EL CUAL SE ACEPTA UN DESISTIMIENTO DE UNA PRUEBA	342 del 2 de febrero 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE Nro.	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	Nº Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-81969	DEMANDANTE: INDUCOMERCIAL AGROPECUARIA E.U.  DEMANDADO: BÁSCULAS THOMAS Y CÍA. S. EN C.	AUTO POR EL CUAL SE CONCEDE EL TÉRMINO PARA RENDIR UN DICTAMEN PERICIAL Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE PRESTE SU COLABORACIÓN AL SEÑOR PERITO	343 del 2 de febrero 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03084306	DEMANDANTE: GALOTRANS  DEMANDADO: SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE CARTAGENA	AUTO POR EL CUAL SE ACEPTA UN DESISTIMIENTO	344 del 2 de febrero 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	DIEZ Y NUEVE (19)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04058810	DEMANDANTE: ALI MAD SATI  DEMANDADO: IBRAHIM YOUSSEF NASSER EL DINE Y HALIME HUSSEIN ABOU - ZEENI	AUTO POR EL CUAL SE ORDENA REMITIR NUEVA COMUNICACIÓN	345 del 2 de febrero 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-82784	DEMANDANTE: ORBITEL S.A. ESP  DEMANDADO: TELEMANDO E.U. EN LIQUIDACIÓN	AUTO POR EL CUAL SE DECRETAN LAS PRUEBAS DEL PROCESO	346 del 2 de febrero 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-68686	DEMANDANTE: B.R. LIMITADA  DEMANDADO: ANDES CO. LIMITADA	AUTO POR EL CUAL SE DECRETA LA SUSPENSIÓN DE UN PROCESO	347 del 2 de febrero 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 6 de febrero de 2007 a las 8:00 a.m. y se desfija el 6 de febrero de 2007 a las 4:30 p.m.

**DIANA VIVAS FRANCISCONI**  
Secretaria General Ad-Hoc